



RESOLUCION No. 027 de 2.020
(Enero 21)

Por medio de la cual se acepta una renuncia

LA GERENTE DE UNIMOS EMPRESA MUNICIPAL DE TELECOMUNICACIONES DE IPIALES S.A E.S.P

En uso de sus atribuciones legales y Estatutarias y

CONSIDERANDO:

Que mediante oficio fue presentada la renuncia por parte del Administrador de Empresas **CRISTIAN DANIEL MONTENEGRO**, al cargo de **SUBGERENTE DE LA DIVISION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**, de la Empresa Municipal de Telecomunicaciones de IpiALES UNIMOS S.A E.S.P.

Que es deber del Gerente darle tramite a la solicitud interpuesta por el mencionado Señor e iniciar las acciones Administrativas correspondientes.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Aceptar la renuncia presentada por parte del Administrador de Empresas **CRISTIAN DANIEL MONTENEGRO**, identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 87.216.432 expedida en IpiALES (N), para separarse del cargo de **SUBGERENTE DE LA DIVISION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**, nivel Directivo, Código 090, Grado 04, de la planta de personal de libre nombramiento y remoción de la Empresa Municipal de Telecomunicaciones de IpiALES UNIMOS S.A E.S.P.

ARTICULO SEGUNDO.- La presente Resolución rige a partir del día de hoy veintiuno 21 de enero del año dos mil veinte 2.020.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en el despacho de la Gerencia, a los veintiún 21 días del mes de enero del año dos mil veinte 2.020.

DIANA ISABEL OBANDO GUERRERO
Gerente UNIMOS S.A. E.S.P.

RECIBIDO
CRISTIAN MONTENEGRO
21 Enero 2020

DIANA ISABEL OBANDO G. Gerente <i>Proyectó</i>	CATHERINE GUANCHA S. Jefe Oficina Asesora Jurídica <i>Revisó</i>	DIANA ISABEL OBANDO G. Gerente <i>Aprobó</i>
--	--	--